

# CONCURSO

## MASCOTA DEL PROYECTO ERASMUS+

### EOI SAGUNT

Nos gustaría tener una mascota que represente nuestro proyecto y nos acompañe en las actividades que se organicen relacionadas con Erasmus+. Por ello, queremos contar con la creatividad de nuestro alumnado.

Si eres una persona creativa, te gusta el arte o simplemente sabes trabajar con materiales maleables: tejidos, cartón-piedra, objetos reciclados, etc. o cualquier otro que demuestre creación propia,

### **¡participa en nuestro concurso!**

Buscamos un objeto que se vea claramente: **entre 0,75 y 1,5 metros de alto y máximo de 1 metro de ancho**, que se exponga de manera permanente a la entrada del centro y que nos acompañe en nuestras movilidades, planes de difusión, etc.

Recuerdas las mascotas de las olimpiadas como Coby, Izzy..? Pues ¡eso es lo que buscamos!

## **BASES**

### **1. OBJETIVO**

Disponer de una mascota que represente el centro y nuestra acreditación Erasmus+.

### **2. PROCEDIMIENTO**

Se trata de crear un objeto, de entre 0.75 y 1,5 metros de alto y máximo 1 metro de ancho, para que sea bien visible a la entrada del centro.

### **3. MATERIALES**

Tejido, cartón-piedra, papel o cartón, madera, espuma, materiales reciclados...

#### 4. REQUISITOS

- Que la obra sea original.
- Que tenga una dimensión de 0,75 a 1,5 metros de alto y máximo 1 metro de ancho.

El jurado podrá disponer la exclusión de aquellas obras que no se ajustan a estos requisitos.

No se podrá presentar más de una obra por autor.

#### 5. ¿QUÉ SE VALORARÁ?

- Que el objeto esté hecho a partir de **material reciclado o desechado**. Esto no es un requisito, pero se valorará positivamente.
- Que represente la **inclusión** de todo tipo de personas y situaciones.
- Que tenga relación con el mundo de las **tecnologías y la educación**.
- Que tenga relación con las **lenguas y su cultura**.
- Que tenga relación con la aplicación de los **Objetivos de desarrollo Sostenible** de la UNESCO, especialmente la educación de calidad y la sostenibilidad (objetivos 4 y 11).

#### 6. PARTICIPANTES:

Podrá participar **todo el alumnado oficial de EOI Sagunt** del curso 2023-2024.

#### 7. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS:

Los trabajos se presentarán en la conserjería del centro, adjuntando en un sobre cerrado los siguientes datos:

- Nombre, Apellidos y número de NIA o DNI del alumno.
- Teléfono y correo electrónico
- Nombre de la mascota
- El nombre de la mascota también figurará sobre el objeto con una etiqueta.

#### 8. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

**del 25 de octubre al 24 de noviembre.**

## **9. RESOLUCIÓN DEL CONCURSO**

Para la resolución del concurso, se constituirá un jurado integrado por

- 2 representantes del profesorado,
- 2 representantes del alumnado
- 2 representantes del personal de administración y servicios.

La identidad de los miembros del jurado se hará pública en el tablón de anuncios de la entrada del centro.

El jurado examinará los trabajos presentados y otorgará un único premio a la mascota que mejor represente nuestra acreditación Erasmus+.

## **10. PREMIO**

- Se otorgará un único **premio de 100 euros** a la mascota ganadora
- La participación en el concurso contará como mérito en el baremo de movilidades del alumnado para todos los participantes.

## **11. EXPOSICIÓN DE LAS MASCOTAS**

Las mascotas presentadas se expondrán en la primera planta de EOI Sagunt durante un período a determinar.

También se expondrán sus fotos en el web de EOI Sagunt.

## **12. DERECHO SOBRE LAS OBRAS**

Los derechos sobre la obra premiada serán cedidos por el autor/a a EOI Sagunt, que podrá disponer de ella con la finalidad de representación del centro en las funciones de desarrollo de la acreditación Erasmus+ y otras futuras.

Los trabajos que no hayan sido seleccionados podrán ser retirados por los autores en una fecha todavía por determinar.

El hecho de presentarse en este concurso implica la total aceptación de las bases del concurso.

Firmado

Equipo impulsor del proyecto Erasmus+